



*GOBIERNO DE PUERTO RICO*  
*Departamento de Asuntos del Consumidor*

Ponencia  
Y  
Memorial Explicativo  
2017-2018

*Michael Pierluisi Rojo*  
*Secretario*

*Cámara de Representantes de Puerto Rico*  
*15 de Junio de 2017*

***Ponencia Memorial Explicativo  
Presupuesto Recomendado  
Departamento de Asuntos del Consumidor  
Año Fiscal 2017-2018***

Saludos cordiales, Honorable Representante Antonio Soto Torres, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y de Supervisión, Administración y Estabilidad Económica de Puerto Rico, “Promesa” de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y demás integrantes de la Comisión.

Comparece Michael Pierluisi Rojo, Secretario del Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO), para presentar el Memorial Explicativo sobre el Presupuesto Recomendado para el DACO correspondiente al Año Fiscal 2017-2018.

El DACO tiene la responsabilidad de orientar, vindicar e implementar los derechos del consumidor, frenar las tendencias inflacionarias, así como establecer y fiscalizar un control de precios sobre los artículos de uso y consumo. Para cumplir cabalmente con el propósito para el que fue creado, hemos trazado una serie de iniciativas que tienen el objetivo de convertirnos en una agencia ágil, eficiente y de mayor relevancia.

Estamos convencidos de que esto es posible aun con los retos económicos que enfrentamos, actuando dentro de un marco de austeridad y responsabilidad fiscal, considerando que el Presupuesto Recomendado para el año fiscal 2017-2018 asciende a \$7,427,000.00, lo que representa una disminución de \$891,000.00 (10.11%) en comparación con los recursos asignados en el año fiscal vigente 2016-2017.

Hemos establecido como una de nuestras metas principales, la rápida y eficaz resolución de las querellas presentadas por los consumidores, implementando las métricas requeridas para la resolución de las mismas. Como parte de nuestro plan, creamos un programa de radicación de querellas electrónicas para automatizar los procesos y agilizar las operaciones en el manejo de casos y radicación de querellas. A través de ese mecanismo, los consumidores pueden presentar sus reclamaciones sin necesidad de acudir físicamente a nuestras oficinas. Asimismo, el servicio de radicación de querellas y orientación a los consumidores forma parte de los Centros de Servicios Integrados (CSI) que ya han comenzado a establecerse en distintos puntos de la Isla, incluyendo Vieques.

Para atender las querellas que se encuentran atrasadas, elaboramos e implementamos un protocolo en el que se identificaron alrededor de 400 casos atrasados de la Oficina Regional de Bayamón, que fueron distribuidos entre el resto de las oficinas regionales para ser resueltos en o antes del 30 de junio de 2017. Ante la falta de una estructura para el cumplimiento de las órdenes emitidas a favor de los consumidores, nos proponemos establecer el mecanismo de ejecución de sentencias para proveerle un remedio adecuado a los consumidores en sus reclamos.

Otra de nuestras metas es la enérgica fiscalización de las leyes y reglamentos que protegen a los consumidores. Como parte de esta iniciativa, realizamos operativos para fiscalizar las ventas sin IVU, la venta de pescado en Semana Santa, el cumplimiento con la entrega de los listados de libros escolares y los permisos de estacionamientos privados. Además, elaboramos campañas para emitir avisos de orientación sobre el uso de bolsas plásticas y reusables y sobre alternativas de pago. Asimismo, estamos realizando diversas gestiones encaminadas a la fiscalización y el monitoreo de la gasolina, el gas licuado y el precio de los medicamentos.

Hemos abierto todos los canales a nuestra disposición para tener un diálogo franco y constante y escuchar y atender los problemas y las situaciones de los consumidores. Para lograr esto, establecimos un plan para que las llamadas sean atendidas con prontitud y para que todas las preguntas y comunicaciones realizadas a través de las distintas plataformas electrónicas sean consideradas y contestadas efectivamente.

Sumado a nuestras constantes intervenciones en radio, televisión y prensa escrita, desarrollaremos una serie de cápsulas educativas en las redes sociales dirigidas a comerciantes y consumidores que contengan una guía de buenas prácticas, deberes y responsabilidades. Continuaremos proveyendo campañas educativas a través de todos los municipios con participación en distintas actividades coordinadas por el DACO en colaboración de otras agencias, municipios o entidades.

MPR  
Con el propósito de que los ciudadanos tengan fácil acceso a los servicios que ofrecemos, nos unimos al esfuerzo de la Junta de Planificación para integrar al Reglamento Conjunto la expedición de licencias y certificaciones que emite el DACO. De otra parte, crearemos un sistema para automatizar y uniformar los documentos que se utilizan para solicitar estos servicios. Como parte de la actualización de nuestra página web, se incluirán, entre otros documentos, las solicitudes, las licencias que se otorgan y las solicitudes de inspección y comprobación del equipo para pesar y medir.

Durante este año fiscal, nos han sido delegados nuevos compromisos programáticos, algunos de ellos, en virtud de legislación reciente. Hemos colaborado con el análisis de varios proyectos y resoluciones encomendadas por la Legislatura y hemos emitido las órdenes administrativas correspondientes. Según establecido en el Plan para Puerto Rico del gobernador Ricardo Rosselló Nevares, DACO será la agencia facilitadora para la implementación del modelo de prevención de la corrupción y la protección para las personas que denuncien actos de corrupción.

En cumplimiento con las leyes y órdenes ejecutivas aprobadas, hemos reducido los puestos del servicio de confianza. De igual manera, nos proponemos congelar todos los puestos que resulten vacantes, producto de jubilaciones y renuncias, así como una redistribución de personal y de tareas para suplir la necesidad en áreas desprovistas y de acuerdo con la necesidad de servicio. A esos efectos, nos encontramos en el proceso de realizar acuerdos de colaboración que nos permitan allegar recursos voluntarios para fortalecer las áreas que presenten necesidades de servicio y tengan escasez de personal. Otra de las alternativas que hemos evaluado, es el concepto de movilidad de empleados de otras agencias, al ser el Gobierno instituido como empleador único.

En otros renglones, se cancelaron contratos de servicios profesionales para lograr una reducción inmediata de 10%. En las compras se tomaron medidas para lograr un 5% de ahorro. En los contratos de arrendamiento logramos reducir el 10% en la renta mensual a partir del 1ro de abril en la Oficina Regional de Arecibo y el Laboratorio de Pesas y Medidas, que son las dependencias del Departamento que están ubicadas en espacios privados. En el servicio de mantenimiento se logró un ahorro inmediato de 25%. Además, hemos establecido un plan para el uso eficiente y responsable de las facilidades, equipo y materiales, sin necesidad de comprometer recursos adicionales.

Entendemos la situación fiscal por la que atraviesa el Gobierno de Puerto Rico y los grandes retos que tiene ante sí para afrontar la misma. Conscientes de ello, y con el firme propósito de cumplir con el deber ministerial que nos ha sido encomendado, a continuación presento el Presupuesto Recomendado para el Año Fiscal 2017-2018 y las contestaciones a las preguntas, conforme al orden en que fueron planteadas por esta Comisión.

Cordialmente,



Michael Pierluisi Rojo  
Secretario

## *Memorial Explicativo*

### *Análisis del Presupuesto Año Fiscal 2016-2017 (vigente)*

1. Hallazgos y deficiencias administrativas, fiscales y operacionales encontradas en su agencia u organismo público durante el año fiscal vigente y cómo se están atendiendo.

#### **a. Recursos Humanos**

Nuestro Departamento fue impactado severamente por el retiro de los empleados bajo la ley 3-2013. Hay Áreas y Divisiones del Departamento que están al descubierto porque no contamos con los recursos.

#### **b. Informes y Estadísticas**

En las Oficinas Regionales no existía uniformidad entre los informes mensuales presentados versus la labor rendida. Se encontró una cantidad exorbitante de casos en atrasos en las Regionales, por lo que se estableció un Task Force de los jueces administrativos de todas las Regionales para trabajar con los 399 casos en atraso en la Regional de Bayamón, con el fin de atender y resolver los mismos en o antes del 30 de junio de 2017.

El número de resoluciones emitidas por los jueces administrativos no era satisfactorio. Para ello, se impartieron directrices claras para el fiel cumplimiento con la Orden Administrativa que estableció en 25 la cantidad mínima mensual de resoluciones administrativas que deben emitir los oficiales examinadores y en 30 los casos mensuales que se deben citar.

#### **c. Informes radicados**

A partir de enero de 2017, nuestra agencia ha cumplido cabalmente con la radicación de los informes a las agencias concernidas.

2. Estimado de cómo la agencia proyecta terminar el año 2016-2017, por concepto de gasto.

Hemos realizado el análisis correspondiente y finalizaremos con un presupuesto balanceado. Ante el sobregiro proyectado en el Fondo General nuestro Departamento enfocó sus esfuerzos en poder identificar recursos de los Fondos Especiales Estatales, que nos permitirá cumplir una vez más con un presupuesto balanceado. Utilizaremos el balance proyectado de los Fondos Especiales Estatales para cubrir el sobregiro proyectado en el Fondo General.

Origen de Recursos	Presupuesto Otorgado		Asignación Ajustada	Gasto Proyectado 30/06/2017	Balance o Sobregiro
		Transferencias			
<b>Fondo General</b>	\$6,697,000	(\$187,117)	\$6,509,883	\$6,833,130	(\$323,247)
<b>Fondos Especiales Estatales</b>	1,620,000	84,247	1,704,247	1,381,000	323,247
<b>Fondos Federales</b>	1,000	-0-	1,000	-0-	1,000
<b>Total</b>	\$8,318,000	(\$102,870)	\$8,215,130	\$7,471,000	\$1,000

3. Detalle de las deudas con que se proyecta terminar el Año Fiscal 2016-2017, si alguna. El mismo debe incluir deudas de años anteriores y planes de pagos que tenga la agencia.

Nuestro Departamento no tiene deudas pendientes de pago.

4. Desglose del costo total de la nómina al 30 de septiembre de 2016, al 31 de marzo de 2017 y proyectado al 30 de junio de 2017. El mismo deberá ser presentado por origen de recursos y categoría de puestos.

ORIGEN DE RECURSOS	CATEGORIA DE PUESTOS	NÓMINA JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016	NÓMINA DE OCTUBRE AL 31 DE MARZO 2017	NÓMINA ABRIL 2016 AL 30 DE JUNIO 2017	Total
Fondo General	Regular	\$1,174,807	\$2,224,331	\$997,663	\$4,396,801
	Confianza	90,488	207,832	135,486	433,806
	Beneficios Marginales	390,645	1,111,966	416,052	1,918,663
	<b>Sub-total</b>	<b>\$1,655,940</b>	<b>\$3,544,129</b>	<b>\$1,549,201</b>	<b>\$6,749,270</b>
Fondos Especiales	Regular	37,422	81,257	85,161	203,840
	Transitorio	4,275	2,138	29,307	35,720
	Beneficios Marginales	13,978	53,142	24,917	92,037
	<b>Subt-otal</b>	<b>\$55,675</b>	<b>\$136,537</b>	<b>\$139,385</b>	<b>\$331,597</b>
Otros Recursos (Ley 52)	Transitorio	\$33,794	\$56,206		\$90,000
	Beneficios Marginales				
	<b>Subtotal</b>	<b>\$33,794</b>	<b>\$56,206</b>		<b>90,000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$1,745,409</b>	<b>\$3,736,872</b>	<b>\$1,688,586</b>	<b>\$7,170,867</b>

5. Desglose de la cantidad de puestos ocupados a septiembre de 2016 y a marzo de 2017 y proyectado al 30 de junio de 2017 por categoría de puestos y origen de recursos.

**Desglose de Puestos Ocupados**

**Puestos Ocupados a Septiembre 2016**

<b>Puestos</b>	<b>Fondo General</b>	<b>Otros Fondos</b>	<b>Total Empleados</b>
Confianza	6		6
Regulares			
Ley 45	88	8	96
Excluidos	55		55
Transitorios			
Irregulares			
Contratos			
Otros: Transitorios Ley 52		8	8
<b>TOTALES</b>	<b>149</b>	<b>16</b>	<b>165</b>

**Puestos Ocupados a Marzo de 2017**

<b>Puestos</b>	<b>Fondo General</b>	<b>Otros Fondos</b>	<b>Total Empleados</b>
Confianza	10		10
Regulares			
Ley 45	73	8	81
Excluidos	49		49
Transitorios			8
Irregulares			
Contratos			
Otros: Transitorios Ley 52		8	
<b>TOTALES</b>	<b>132</b>	<b>16</b>	<b>148</b>

**Puestos Proyectados al 30 de junio de 2017**

<b>Puestos</b>	<b>Fondo General</b>	<b>Otros Fondos</b>	<b>Total Empleados</b>
Confianza	9		9
Regulares			
Ley 45	73	8	81
Excluidos	49		49
Transitorios			8
Irregulares			
Contratos			
Otros: Transitorios Ley 52		8	
<b>TOTALES</b>	<b>131</b>	<b>16</b>	<b>147</b>

6. Detalle de los servicios profesionales y consultivos recibidos durante el año fiscal.

Para contrarrestar el impacto presupuestario y cumplir con las medidas de ahorro requeridas ante el escenario fiscal que enfrentamos se disminuyeron drásticamente los contratos de servicios profesionales a partir de enero de 2017, particularmente en los renglones de publicidad y asesoría legal. En julio de 2016 se contrataron estos servicios por la cantidad de \$238,799. En enero de 2017 se cancelaron estos contratos lo que generó un ahorro de \$161,785.

DACO no tiene contratos de esta naturaleza y las funciones las realizan los Ayudantes Especiales.

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Total Anual (\$)	Costo Total Anual (\$)	Ahorro
	Fecha Inicio	Fecha Terminación			
Gonzalez, Machado & Roig	7/1/2016	12/31/2017	\$ 89,999.00	\$ 12,843.75	\$ 77,155.25
Lcda. Marta T. Beltrán Dones	7/1/2016	12/31/2017	\$ 54,000.00	\$ 27,000.00	\$ 27,000.00
MICROJURIS, INC.	7/1/2016	6/30/2017	\$ 18,360.00	\$ 18,360.00	\$ -
Advanced Research Center, Inc.	7/1/2016	12/31/2017	75,600.00	\$ 30,800.00	\$ 44,800.00
LUIS A. MÁRQUEZ VARELA	7/1/2016	12/31/2017	19,650.00	\$ 6,820.00	\$ 12,830.00
INTERBORO SYSTEMS CORPORATION	7/1/2016	6/30/2017	\$ 9,543.37	\$ 9,543.37	\$ -
EL INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES DE PUERTO RICO	7/1/2016	6/30/2017	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ -
INSPIRA MENTAL HEALTH MANAGEMENT INC.	8/10/2016	6/30/2017	\$ 2,615.76	\$ 2,615.76	\$ -
Junta de Gobierno del Servicio del 9-1-1	8/23/2016	6/30/2017	\$ 22,400.00	\$ 22,400.00	\$ -
ROCK SOLID TECHNOLOGIES INC	8/25/2016	6/30/2017	\$ 17,500.00	\$ 17,500.00	\$ -
DPRENSA, LLC	2/15/2017	6/30/2017	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ -
Olympic Performance LLC	3/14/2017	6/30/2017	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ -
APPLIED RESEARCH, INC.	3/23/2017	6/30/2017	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ -
CARLOS E. LASANTA MELÉNDEZ	3/23/2017	6/30/2017	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ -
TOTAL:			\$ 371,668.13	\$ 209,882.88	\$ 161,785.25

7. Detalle de las economías adicionales logradas y/o estimadas para los últimos seis (6) meses del presente año fiscal conforme a la Ley 3-2017, “Ley para Atender la Crisis Económica, Fiscal y Presupuestaria para Garantizar el Funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico”. Igualmente, las economías logradas conforme a la Ley 66-2014, para los primeros seis (6) meses del presente año fiscal.

- Ley 66-2014

<b>Gestiones Realizadas</b>	<b>Economías Generadas</b>
Cumplimos con un 69.39% de economías en los puestos de confianza al 30 septiembre/2016.	\$43,549
Se continuó con la aplicación 10% de reducción a todos los contratos en comparación al año fiscal 2014.	227,149
Reducción de Gastos y Contratos por Concepto de Arrendamiento	3,819
<b>Total en Economías Generadas</b>	<b>\$274,517</b>

- Ley 3-2017:

<b>Informe de Gestiones Realizadas Ley 3- 2017</b>	<b>Ahorro</b>
Cumplimos con la reducción del 10 % en todos los contratos	\$ 161,785.25
Cumplimos con la reducción del 5 % en las Compras	\$ 50,025.00
Cumplimos con el 10% de Ahorro en Gastos Operaciones	\$ 1,720.74
Cumplimos con el 20% de Economía en los puestos de confianza en comparación al año fiscal 2015-2016	\$ 169,853.02
<b>Total:</b>	<b>\$ 383,384.01</b>

<b>Informe de Gestiones Realizadas Ley 3- 2017</b>		
<b>Puestos Autorizados</b>	<b>Puestos Eliminados</b>	<b>Por Ciento</b>
15	5	20%

8. Ajustes y transferencias de asignaciones realizadas al 31 de marzo de 2017.

La OGP nos realizó unas transferencias por la cantidad de \$187,116.60. De éstos, \$186,200.00 corresponden a nómina y \$916.60 a servicios comprados. Las transferencias fueron realizadas en enero y febrero de 2017. Su propósito consistía en la creación de una cuenta de reserva poder cubrir el déficit gubernamental, conforme a la Sección 8 Artículo VI de la Constitución del Estado Libre Asociado.

9. Detalle al 31 de marzo de todas las asignaciones especiales de la agencia. El mismo debe incluir descripción de la asignación, Año Fiscal, cantidad original, cantidad gastada, cantidad obligada y balance disponible.

Asignación Especial	Descripción	Año Fiscal	Cantidad Otorgada	Cantidad Gastada	Cantidad Obligada	Balance
141-0690000-0001-001-2017	Para cubrir las liquidaciones de empleados de Confianza.	2016-2017	\$121,900.00	\$114,805.09	-0-	\$7,090.95

10. Métricas utilizadas para medir la eficiencia y efectividad de los Programas y Servicios que ofrece la agencia. Debe incluir el porcentaje de logros alcanzado.

A partir de enero de 2017 se identificó la ausencia de seguimiento a los casos y se dieron instrucciones a cada juez administrativo u oficial examinador de citar por lo menos treinta (30) vistas administrativas por mes. Asimismo, estos funcionarios emitirían no menos de veinticinco resoluciones por mes (querellas resueltas), excluyendo resoluciones y órdenes interlocutorias. En el caso de los jueces que vean sólo casos de fiscalización, el número no puede ser menor de 45. Una vez celebrada la vista administrativa, el funcionario tiene que emitir la resolución en un término no mayor de 45 días, ó 60 días en casos cuya complejidad lo justifique.

### Comparación Manejo de Casos y Querellas Julio-Diciembre 2016 VS. Enero-Mayo 2017

Parámetro	jul-dic16	ene-may17	Total
Casos citados	2,571	2,018	4,589
Vistas celebradas	1,988	1,632	3,620
Total de resoluciones emitidas (incluyendo interlocutorias)	3,339	3,378	6,717
Total de resoluciones casos fiscalización	452	836	1,288
Total de resoluciones que resuelven querellas	2,090	2,110	4,200
Casos resueltos mediación	702	698	1,400
Casos resueltos investigación (resoluciones + mediación + investigación)	270	146	416
	3,472	3,380	6,852

El año 2017 solo tiene el informe de 5 meses

### Comparación Equipos de Pesar y Medir Julio-Diciembre 2016 VS. Enero-Mayo 2017

Equipos de Pesar y Medir	2016-2017 (primera mitad enero-mayo)	2016-2017 (julio 2016 diciembre 2016)	Incremento Porcentual en Logros Alcanzados
Aprobados	6,234	6,188	0.74%
Rechazados	399	738	45.93%
Confiscados	21	30	30.00%
<b>Totales</b>	<b>6,654</b>	<b>6,956</b>	<b>4.34%</b>
Cantidad de Visitas	1,298	1,446	-10.24%

Hay que aclarar que no se ha terminado el año fiscal.

***División de Estudios Económicos***

La División de Estudios Económicos tiene la responsabilidad de monitorear los precios de la gasolina, diésel, y gas licuado. Dentro de sus funciones también emite órdenes de precios para los medicamentos sujetos a congelación de precio.

<b>Trabajo Realizado</b>	<b>Año Fiscal 2016-2017</b>
Órdenes trabajadas de Medicamentos	22
Solicitudes de Revisión para Estacionamientos Trabajadas	26
Órdenes de Gasolina y Diésel	
Informes Trimestrales	36
Informes semestrales	18
Encuesta de precio mensual	12
Órdenes de Gas Licuado	1
Órdenes en Manejo de Emergencias	1
Tormentas	
Brote de Influenza	1
Brote de Zika	1

11. Cantidad de recursos para el Pareo de Fondos Federales utilizados y necesidad de los mismos para el año fiscal 2017-2018.

Nuestro departamento no recibe Fondos Federales por lo que no es necesario asignar recursos para el pareo.

12. Programa de Mejoras Permanentes (Si aplica).

A nuestro Departamento no le aplica lo de Mejoras Permanentes.

## **Análisis del Presupuesto recomendado para el Año Fiscal 2017-2018**

### **1. Programas por concepto de gastos a los cuales se les aplicó el método de Presupuesto Base Cero.**

A todos los gastos de los Programas del Presupuesto 2017-2018 del Departamento se les aplicó el método de Presupuesto Base Cero.

### **2. Resolución Conjunta del Presupuesto General (Compare con el año fiscal 2016-2017)**

Con el Presupuesto Recomendado el Departamento continuará ofreciendo servicios en defensa del consumidor y conforme a nuestras responsabilidades, según la Ley Orgánica Núm. 5 del 23 de abril de 1973, según enmendada.

El Presupuesto Recomendado para gastos de funcionamiento con cargo a la Resolución Conjunta del Presupuesto General asciende a \$7,427,000. Ello representa una reducción de \$981,000 con relación al año fiscal 2016-2017. Esta disminución se debe a la política pública de austeridad fiscal y la utilización de la partida de Fondos Especiales donde sea necesario.

Las partidas de servicios comprados, materiales y equipo fueron ajustadas conforme a la política pública actual de austeridad, bajo la directriz de que se implemente sin afectar el servicio directo, por ejemplo, mediante renegociaciones de tarifa, recortes administrativos y mayor costo eficiencia.

Cabe destacar que este año fiscal los recursos para el pago de renta, utilidades a las corporaciones como la Autoridad de Energía Eléctrica y el pago de las Primas de Seguros, los cuales eran sufragados por el Fondo General, no le fueron otorgados al Departamento. No obstante, la agencia se propone utilizar los Fondos Especiales para cumplir con un presupuesto balanceado. Además, en cuanto al pago de la renta a Edificios Públicos la Oficina de Gerencia y Presupuesto realiza la transferencia del pago de estas facilidades.

Fondos	Presupuesto Vigente	Presupuesto Recomendado	Cambio
	2016-2017	2017-2018	
R. C. del Presupuesto General	\$6,697,000	\$6,020,000	(\$677,000)
Fondos Especiales Estatales	1,620,000	1,406,000	-214,000
Fondos Federales	1,000	0	-1,000
Otros Ingresos		1,000	1,000
<b>Gran Total</b>	<b>\$8,318,000</b>	<b>\$7,427,000</b>	<b>(\$891,000)</b>

**3. Asignaciones Especiales para Gastos de Funcionamiento (Compare con lo asignado en el año fiscal 2016-2017)**

Nuestro departamento no tiene Asignaciones Especiales

**4. Nómina y costos relacionados**

Análisis de la nómina sufragada del Fondo General. Detalle por Programa.

Nómina y Costos Relacionados	Presupuesto Otorgado		Asignación Ajustada	Gasto Proyectado 30/06/2018	Balance o Sobregiro
	Transferencias				
<b>Fondo General</b>	\$6,020,000		\$6,020,000	\$6,331,473	(\$311,473)
<b>Total</b>	\$6,020,000		\$6,020,000	\$6,331,473	-311,473
Nómina y Costos Relacionados por Programas	Presupuesto Otorgado		Asignación Ajustada	Gasto Proyectado 30/06/2018	Balance o Sobregiro
	Transferencias				
<b>Dirección y Administración</b>	\$751,000		\$751,000	\$737,560	\$13,440
<b>Gerencia de Recursos Internos</b>	952,000		952,000	563,676	388,324
<b>Servicios a Consumidores en Oficinas Regionales</b>	4,176,000		4,176,000	4,927,663	-751,663
<b>Orientación al Ciudadano Contra la Obscenidad y Pornografía Infantil en la Radio y en la Televisión</b>	141,000		141,000	102,574	38,426
<b>Total</b>	\$6,020,000		\$6,020,000	\$6,331,473	-311,473

Es importante mencionar que hemos realizado el análisis correspondiente y finalizaremos con un presupuesto balanceado. Ante el sobregiro proyectado en el Fondo General, nuestro Departamento enfocó sus esfuerzos en poder identificar recursos de los Fondos Especiales Estatales, que nos permitirá cumplir una vez más con un presupuesto balanceado. Utilizaremos el balance proyectado de los Fondos Especiales Estatales para cubrir el sobregiro proyectado en el Fondo General.

**5. Puestos (Compare con los puestos del año fiscal 2016-2017)**

<b>Detalle de puestos ocupados y vacantes por programa</b>		
<b>Programa</b>	<b>Puestos Ocupados</b>	<b>Puestos Vacantes</b>
<b>Dirección y Administración General</b>	<b>17</b>	<b>21</b>
Oficina del Secretario	1	3
Oficina de la Subsecretaria	4	7
Oficina de Tecnología Informática	2	7
División de Pesas y Medidas	10	4
<b>Gerencia de Recursos Internos</b>	<b>8</b>	<b>45</b>
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración	4	32
Secretaría Auxiliar de Recursos Humanos y Relaciones Laborales	3	9
División de Estudios Económicos	1	4
<b>Oficina de Orientación al Ciudadano contra la Obscenidad y Pornografía Infantil en Radio y TV</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Oficinas Regionales</b>	<b>120</b>	<b>191</b>
Oficina Regional de Arecibo	13	23
Oficina Regional de Bayamón	18	40
Oficina Regional de Caguas	18	23
Oficina Regional de Mayagüez	13	22
Oficina Regional de Ponce	19	24
Oficina Regional de San Juan	38	59
<b>Totales</b>	<b>147</b>	<b>259</b>

**6. Balance de Fondos provenientes de Asignaciones Legislativas que hayan cumplido 3 años o más de vigencia.**

No Aplica

**7. Fondos Federales (Compare con lo asignado en el año fiscal 2016-2017)**

Nuestra Agencia no recibió Fondos Federales para el año fiscal 2017-2018. Los Fondos Federales que se recibieron para el año fiscal vigente (2016-2017) en el Departamento de Asuntos del

Consumidor ascienden a \$1,000. Los mismos corresponden a un acuerdo con la “Consumer Product Safety Commission”. Esa Comisión reembolsa a DACO los costos de unas actividades de fiscalización previamente acordadas relacionadas con la seguridad de productos utilizados por el consumidor.

La *US Consumer Products Safety Commission* es la agencia encargada de administrar el programa mediante el fondo CPSC, cuyo número de catálogo es el 93-002.

Estos fondos no requieren pareo y son utilizados para cubrir gastos de funcionamiento misceláneo. No están catalogados como alto riesgo.

### 8. Fondos Especiales Estatales (Compare con lo asignado en el año fiscal 2016-2017)

Nombre del Fondo	2015-2016				2016-2017				2017-2018			
	Ingreso	*Total	Gasto	Balance 30/06/16	Ingreso	Total	Gasto	Balance 30/06/17	Ingreso	Total	Gasto	Balance 30/06/18
Comprobación de Básculas (793) Ley 145-1968	\$971	\$1,260	\$474	\$786	\$450	\$1,236	\$423	\$813	\$500	\$1,313	\$498	\$815
Compra y Venta de Artículos de Primera Necesidad (596) Ley 228-1942	642	1,106	366	740	300	1,040	295	\$745	400	\$1,145	344	\$801
Venta de Copia de Leyes (227) Ley 56-1986	4	7	7	\$0	3	3	1	\$2	3	\$5	1	\$4
Propiedad Horizontal (253) Ley-104-1958	579	779	271	\$508	230	\$738	215	\$523	230	\$753	91	\$662
Intereses de Fondos Consignados Ley 5-1973												
Costas y Honorarios de Abogados Ley 10-1972												
Penalidades de Bienes Raíces Ley 10-1994												
Quejas y Querellas (779) Ley 6-2006	1,347	2,063	806	1,257	650	\$1,907	450	\$1,457	650	\$2,107	472	\$1,635

Nombre del Fondo	2015-2016				2016-2017				2017-2018			
	Ingreso	*Total	Gasto	Balance 30/06/16	Ingreso	Total	Gasto	Balance 30/06/17	Ingreso	Total	Gasto	Balance 30/06/18
Agencias Restablecedoras de Crédito-253-2014 Ley 153-2013	27	52	0	52	15	67	0	67	30	97	0	97
Mercados de Descuentos(Ley 16-2011, según enmendada)253-2015	0	3	0	3	2	5		5	5	10	0	10
Protección al Consumidor (Caso de Cabotaje) Caso Civil Núm. K-AC2011-01111(903) Caso Civil Núm. KPE2011-0515	279	279	0	279	0	279	0	279	0	279	0	279
<b>Totales</b>	<b>\$3.849</b>	<b>\$5.549</b>	<b>\$1.924</b>	<b>\$3.625</b>	<b>\$1.650</b>	<b>\$5.275</b>	<b>\$1.384</b>	<b>\$3.891</b>	<b>\$1.818</b>	<b>\$5.709</b>	<b>\$1.406</b>	<b>\$4.303</b>

### 9. Ingresos Propios u Otros Recursos

Nuestra agencia no cuenta con ingresos propios.

### 10. Deudas (Si aplica)

No Aplica

### 11. Otros Gastos y Asignaciones Englobadas (Compare con lo asignado en el año fiscal 2016-2017)

Para el año fiscal 2017-2018 nos fue recomendado \$36,000.00 y durante el año fiscal fue de \$48,000.00.

Cabe destacar que estos fondos no provienen del Fondo General. Pertenecen a los Fondos Especiales Estatales y Otros Ingresos, para una reducción de \$12,000. Desglose de estos conceptos de gastos y su propósito, para el año fiscal 2017-2018.

Asignaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente 2016-2017	Presupuesto Recomendado 2017-2018	Observaciones
<b>Fondos Especiales Estatales</b>			
4414 - Compra de Equipo no Capitalizable	25,000	15,000	Para compra de equipo valorado en menos de \$500 y la sustitución de equipo deteriorado
6120 - Aportaciones a Municipio	10,000	10,000	Convenio con el Municipio de Ponce (Caso Civil JAP-93-0233)
2990 - Servicios Misceláneos	12,000	11,000	Pago de servicio de fumigación en la Oficina Central y las Oficinas Regionales, servicio de agua embotellada, contrato de mantenimiento de oficina, suscripciones, renovación de licencia de vehículos, marbetes, lavado de autos, cuota de técnico automotriz, entre otros.
			Fue transferido a otros ingresos, debido a que no son fondos federales estrictamente.
<b>Fondos Federales</b>			
2990-Servicios Misceláneos	1,000	-0-	Los mismos corresponden a un acuerdo con la "Consumer Product Safety Commission". Esa Comisión reembolsa a DACO los costos de unas actividades de fiscalización previamente acordadas relacionadas con la seguridad de productos utilizados por el consumidor
<b>Otros Ingresos</b>			
2990-Servicios Misceláneos	-0-	1,000	
<b>Totales</b>	<b>\$48,000</b>	<b>36,000</b>	

**12. Facilidades (Si aplica)**

- **Detalle de las facilidades que rentan a la Autoridad de Edificios Públicos. El mismo debe incluir localización y uso de la facilidad.**

<b>Facilidades de AEP</b>	<b>Localización</b>	<b>Uso de la Facilidad</b>
Centro Gubernamental Minillas	Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, Edificio Norte	Oficinas Centrales y Oficina Regional
Centro Gubernamental - Humacao	Suite 9 #45 Cruz Ortiz Stella, Humacao	Oficina Regional*
Centro Gubernamental - Bayamón	Carr. 167 Paseo del Parque, Esquina Santiago Veve, Bayamón	Oficina Regional
Centro Gubernamental - Mayagüez	Calle Nenadich, Oficina 307 # 50	Oficina Regional
Centro Gubernamental - Ponce	2440 Ave. Las Américas, Oficina 104	Oficina Regional
Centro Gubernamental - Caguas	Centro Gubernamental de Caguas	Oficina Regional

\*Actualmente las instalaciones en Humacao están disponibles para que la AEP la alquile.

- Detalle de las instalaciones o espacios que le pertenecen a la agencia y se encuentran en desuso.

No contamos con instalaciones propias.

**13. Deberá incluir el último informe radicado sobre el cumplimiento de la Ley 66-2014, “Ley Especial de Sostenibilidad Fiscal y Operacional del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” y la Ley 3-2017, “Ley para Atender la Crisis Económica, Fiscal y Presupuestaria para Garantizar el Funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico”. (De no haber radicado alguno de los informes trimestrales, deberá someter una explicación sobre el particular).**

VER ANEJOS

**14. Detalle de todos los ahorros proyectados en su agencia, por origen de recursos, conforme a la Ley 26-2017, “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”.**

**Ahorros Proyectados Ley 26**

Concepto	Ahorro Promedio Proyectado
Eliminación de días concedidos con paga	\$ 44,621.00
Eliminación de liquidación de licencia de enfermedad	*
Reducción acumulación licencia de vacaciones	\$ 381,465.00
Reducción bono de navidad unionados	\$ 44,550.00
Eliminación de reembolso por cuidado de niños	\$ 14,400.00
Bono de Verano	**
Bono de Productividad	**
Gastos de Funeral	**

\*No se incluye cantidad, ya que al momento no es posible determinar una proyección de ahorros y gastos por este concepto.

\*\*No se incluye cantidad, ya que no fue concedido en años fiscales anteriores.

# ANEJOS

Formulario I-66  
Rev. 9-2015

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Ley Núm. 66 - 2014 Artículo 5



RESUMEN DE CONTRATOS POR SERVICIOS PROFESIONALES Y SERVICIOS COMPRADOS

**PARTE I**

NOMBRE AGENCIA: Departamento de Asuntos del Consumidor  
CÓDIGO DE LA AGENCIA: 069

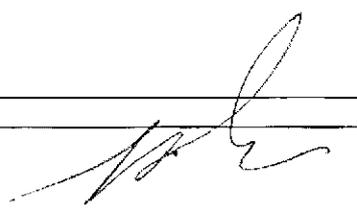
Trimestre de julio a septiembre de 2016

Período Fiscal Anterior o Cumulativo	AF2014	
Total de Gastos Incurridos Servicios Comprados y Servicios Profesionales		
	618,743	391,594
Contratos excluidos de la base de comparación		
Total de Base de Gastos por Servicios Otorgados		
	618,743	391,594
Diferencia porcentual entre AF2014 y AF2017 para determinar cumplimiento de reducción de un diez por ciento (10%)		
		-37%

**PARTE II**

Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.

Nombre de Jefe de Entidad o Funcionario Delegado Autorizado: Lcdo. Nery Enoch Adames Soto  
Puesto: Secretario  
Fecha:  
Firma



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Ley Núm. 66-2014 Artículo 7  
**AJUSTE DE TARIFAS EN SERVICIOS COMPRADOS Y PROFESIONALES**  
Ajustes a tarifa a partir del 17 de junio de 2014

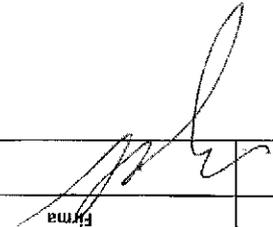
AF-2016

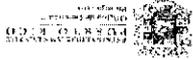
**Nombre de la Agencia: Departamento de Asuntos del Consumidor**  
Trimestre de julio a septiembre de 2016

Código de Agencia  
069

Tipo de Servicio		Tarifa previo Ley 66	Tarifa renegociada con posterioridad a la Ley 66	Ahorro proyectado luego de la renegociación de las tarifas
Servicios de Consultoría		116,400	75,600	40,800
Servicios Legales		180,000	143,999	36,001
Servicios Salud		12,422	4,616	7,807
Servicios Comprados( Mantenimiento de Equipo)		13,156	9,543	3,613
Servicios de Tecnología		16,200	17,500	(1,300)
Servicios Prestados- Telecomunicaciones- (911-311)		50,000	22,400	27,600
Artista Gráfico		20,000	19,200	800
Servicios Comprados Consulta Electrónica		20,388	18,360	2,028
Servicios de Telefonía		90,043	54,000	36,043
Total		518,610	365,218	153,392

**Parte II**

Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.			
<b>Título</b>	<b>Nombre</b>	<b>Firma</b>	<b>Fecha</b>
Jefe de la Agencia o Funcionario Delegado Autorizado	Lcdo. Nery Enoch Adames Soto		20-09-16



**INFORME DE GASTO DE NÓMINA DE EMPLEADOS DE CONFIANZA**

Nombre de la Entidad: Departamento de Asuntos del Consumidor

Código 069

Julio a septiembre de 2016

**REDUCCIÓN EN EL GASTO DE NÓMINA DE CONFIANZA**

A	B	C	D
Base Comparable en el Gasto en Nómina de confianza Junio 2012	Base Comparable en el Gasto de nómina de confianza en el mes de cierre del trimestre objeto del Informe	Diferencia (A - B)	% de Diferencia (C/A)
62,762	19,213	43,549	-69%

PARTE II

Certificación  
Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa

Título	Nombre	Fecha
Jefe de Entidad de la Rama Ejecutiva o Funcionario Delegado Autorizado	Lcdo. Nery Enc. Adames Soto	20-07-16

Traslados y Destakes Administrativos

Nombre de la Entidad		Departamento de Asuntos del Consumidor	Código: 069
Traslados y Destakes Administrativos: (TODO TRASLADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA CARTA CIRCULAR 125-15 DONDE SE ESTABLECE LOS CRITERIOS PARA REALIZAR EL TRASLADO DE EMPLEADOS DE LA RAMA EJECUTIVA A TENOR CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚM. 66-2014, CONOCIDA COMO "LEY ESPECIAL DE SOSTENIBILIDAD FISCAL Y OPERACIONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO")			

Parte I			
julio a septiembre de 2016			
Traslados o Destaque de la Entidad			
Numero de Puesto	0690865	Descripción del Puesto	Abogada
Numero de Puesto		Descripción del Puesto	Agencia Receptora del Traslado
			Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico
			Traslado

Parte II			
julio a septiembre de 2016			
Traslados o Destaque hacia la Entidad			
Numero de Puesto		Descripción del Puesto	Agencia de la que proviene empleado
			Responde a un traslado o destaque
			Durante el trimestre de julio a septiembre de 2016, nuestro Departamento no integró a la plantilla de empleados.
			puestos de otra entidad mediante el mecanismo de traslado o destaque.

Parte III			
Certificación			
Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.			
Título	Nombre		Fecha
Jefe de la Agencia o Funcionario Delegado Autorizado	Nery E. Adames Soto		20-07-16

No Concesión de Beneficios a Empleados Unionados (en virtud al Artículo 11 de la Ley 66-2014) y Economías Logradas

Entidad: Departamento de Asuntos del Consumidor

Código: 069

*Julio a septiembre de 2016*

Certifico que la Entidad NO ha concedido aumentos en beneficios económicos o compensación monetaria extraordinaria a sus empleados. (Si no aplica, continuar a Parte II A y B)

Título		Nombre		Fecha	
Secretario		Lcdo. Nery Enoch Adames Soto			

PARTE II (A)

La Entidad ha logrado acuerdos que le permiten no aplicar las disposiciones contenidas en el Artículo 11 de la Ley 66-2014: SI

Descripción de Beneficios Económicos Otorgados (Según Acuerdo)	Beneficios Económicos a Otorgar (\$)	Impacto del Beneficio	Economías/Ahorros Alcanzados para Sufragar Beneficios
Se informó en el trimestre octubre a diciembre-2015			
Cabe destacar que los acuerdos alcanzado con las uniones			
y la Fortaleza el 7 de junio de 2014, se han mantenido.			

PARTE II (B)

Certificación

Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.

Título		Nombre		Fecha	
Secretario		Lcdo. Nery Enoch Adames Soto		20-027-16	
		Firma			

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Ley Núm. 66-2014 Artículo 21  
Prohibiciones Respecto al Uso de Escoltas, Contratación de Servicios, entre Otros

Entidad: Departamento de Asuntos del Consumidor  
Código: 069

Julio a septiembre de 2016

La Agencia ha incurrido en Gastos de Escolta:		Agencia incurrió en gastos de Escolta	Causa de la Excepción	Indique si medio autorización del Gobernador o la persona que este delegue	Cantidad desembolsada en el periodo cumulativo
La Entidad ha incurrido en Gastos para el pago de Viajes:		Agencia incurrió en gastos de Viaje	Indique si medio autorización del Gobernador o la persona que este delegue	Cantidad desembolsada en el periodo cumulativo	\$
Autorización del Gobernador para contratos de servicios profesionales o comprados en exceso de \$100,000		No hubo	Si, se solicitó autorización conforme las reglamentaciones vigentes	No se solicitó autorización	\$
La Entidad ha incurrido en Gastos para el pago de teléfonos celulares, asistentes personales (PDA's), equipo de servicio de Internet u otros servicios tecnológicos:					
Agencia incurrió en gastos de celulares, asistentes personales, equipos de servicio de Internet u otros	SI	Exponer de forma detallada los fundamentos para la excepción	Fue informado en trimestres anteriores	Indique si medio autorización del Gobernador o la persona que este delegue	SI
Certificación					
Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.					
Título	Nombre	Firma	Fecha	Secretario	
Lcdo. Nery Enoch Adames Soto		20-Set-16	Lcdo. Nery Enoch Adames Soto		

Nombre de la Entidad: DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR

PARTE I  
Julio a septiembre de 2016

A	B	C	D	E
Gasto Arrendamiento AF 14	Gasto Arrendamiento durante el acumulativo de los trimestres de AF en curso	Proyección de Gastos en este concepto hasta el final del AF en curso (A - B)	Gasto Proyectado Total para el AF en curso	Ahorro Proyectado Anual para el AF en curso (A - E)
\$ 76,383.96	\$ 17,186.40	51,559.20	68,745.60	7,638.36
\$ 113,855.76	\$ 33,302.82	99,908.46	133,211.28	(19,355.52)
		-		-
		\$ 151,467.66		\$ (11,717.16)

Certificación

Nota: Es importante mencionar que la cantidad de \$113,855.76 pertenece a PRIDCO, este contrato año tras año aumenta su cuantía y el mismo vence el 30 de junio de 2021. No obstante, a pesar que el contrato no vence y es una Corp. Pública, se pudo llegar a un acuerdo de bajarle un 10% al aumento que iba a tener el mismo. El contrato era de \$10,436.78 en 2015 y este contrato aumentaba a \$12,334.38 para el 2017, nuestra agencia negoció la mensualidad a \$11,100.94 para el 2017.

Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa

Titulo	Jefe de Entidad de la Rama Ejecutiva o Funcionario Delegado Autorizado
Fecha	20-07-16

Lcdo. Ney Enoc. Adames Soto

Firma

REDUCCIÓN DE GASTOS Y CONTRATOS POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTOS



# ANEXO 2



## OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO Servicios Comprados y Servicios Profesionales Cumplimiento Ley 3-2017

ASIGNACIÓN AF 2017												
Código	Concepto de Gasto	Gasto AF 16	Fondo General	Ingresos Propios	Fondos Especiales	Otros Ingresos	Total Asignación AF 2017	10% Reducción Requerida de 2017 (G)	Asignación Ajustada AF 2017 (F-G)	Gasto Acumulado AF 2017 (H-I)	Balance Disponible AF 2017 (H-I)	
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	
003	*Servicios Comprados	564	1	-	370	-	371	56	315	170	145	
003	Servicios Comprados (Arrendamiento)	-	-	-	-	-	-	-	-	309	(309)	
006	Servicios Profesionales	357	-	-	351	-	351	36	315	160	155	
							722	92	630	639	(9)	
							721	-	-	-	-	-
							921	-	-	-	-	-
							1	-	-	-	-	-
							721	-	-	-	-	-
							722	-	-	-	-	-
							92	-	-	-	-	-
							630	-	-	-	-	-
							639	-	-	-	-	-
							(9)	-	-	-	-	-

Código (Nombre de Agencia) 921 1 - - - - - 721 722 92 630 639 (9)

Nombre de Agencia Departamento de Asuntos del Consumidor

Código Agencia 069

Información Requerida - Cumplimiento Ley 3-2017

### PARTE II

Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.

Preparado por: Carmen I. Sagado Rodríguez Subsecretaria  
 Director y Titulo de Funcionaria  
 Fecha: 5/22/2017

Verificado correcto: Michael Pizarro Rolo  
 Jefe de Agencia  
 Fecha: 5/22/17

Letrada: \* Queremos mencionar que para el año fiscal 2016-2017, a nuestro Departamento se nos elimino la partida de arrendamiento la cual se encuentra en Servicios Comprados. Ante esta determinación hemos utilizado Fondos Especiales Estatales para cubrir el dicho impacto. Por eso la diferencia presentada.



OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO  
 Nómina de Confianza  
 Cumplimiento Ley 3-2017

Código	Concepto de Gasto	ASIGNACIÓN AF 2017						
		A	B	C	D	E	F	G
001	Nómina de Confianza	931	-	-	-	931	186	745
	Fondo General	931	-	-	-	931	186	745
	Ingresos Propios							
	Espesiales							
	Fondos							
	Otros Ingresos							
	Total Asignación Af 2017					931	186	745
	20% Reducción Requerida de 2017-01						186	745
	Asignación Ajustada Af 2017						186	745
	Gasto Acumulado Af 2017 al 31 de marzo						298	745
	Balance Disponible Af 2017						298	447

(G - H)  
I

PARTE I

Código Agencia 069  
 Nombre de Agencia Departamento de Asuntos del Consumidor

PARTE II

1. Cantidad de Puestos de Confianza ocupados al 30 de junio de 2016 9  
 2. Cantidad de Puestos de Confianza ocupados al 30 de abril de 2017 10

PARTE III

Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.

Preparado por:

Carmen I. Salgado Rodríguez, Subsecretaria

Nombre y Título de Funcionario

5/22/2017

Fecha

Certifico correcto:

Michael Peribuis Rojo

Jefe de Agencia

5/22/2017

Fecha



OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO  
 Materiales y Suministros  
 Cumplimiento Ley 3-2017

PARTE I

Código	Concepto de Gasto	Fondo General	Ingresos Propios	Fondos Especiales	Otros Ingresos	Total Asignación AF 2017	5% Reducción Requerida 06/2017-09/2017-09	Asignación Ajustada AF 2017	Gasto Acumulado AF2017 al 31 de marzo	Balance Disponible AF2017
		A	B	C	D	E	F	G	H	I
010	Materiales y Suministros	60	-	-	-	60	3	57	27	30
ASIGNACIÓN AF 2017										
		(A)	(B)	(C)	(D)	(E + B + C + D)	(F * 05)	(E - F)	(H)	(G - H)

Código	Nombre de Agencia	Información Requerida - Cumplimiento Ley 3-2017
(Código) (Nombre de Agencia)		
60		60 - - -
30		27 57 3

PARTE II  
 Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.

Preparado por: Carmen Salgado Rodríguez- Subsecretaria  
 Nombre y Título de Funcionario  
 Fecha: 5/22/2017

Certifico correcto: Michael Perhuisi Rojo  
 Jefe de Agencia  
 Fecha: 5/22/2017



ASIGNACIÓN AF 2017

Código	Concepto de Gasto	Fondo General	Ingresos Propios	Fondos Especiales	Otros Ingresos	Total Asignación AF 2017	10% Reducción Requerida	Asignación Ajustada AF 2017	Gasto Acumulado AF2017	Balance Disponible AF2017
002	Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	74	-	-	-	74	7	67	17	50
005	Gastos de Transportación y Subsistencia	-	-	180	-	180	18	162	111	51
007	Otros Gastos	-	-	47	-	47	5	42	24	18
011	Compra de Equipo	-	-	110	-	110	11	99	7	92
012	Anuncios y Pautas en Medios	-	-	35	-	35	4	32	5	27
081	Asignaciones Englobadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-

A B C D E F G H I

(A+B+C+D) (E+H) (F) (G-H) (I)

Código	Nombre de Agencia	Departamento de Asuntos del Consumidor
69		

Información Requerida - Cumplimiento Ley 3-2017

(Código)	(Nombre de Agencia)	74	372	446	45	401	164	237
----------	---------------------	----	-----	-----	----	-----	-----	-----

PARTIE II  
Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.

Preparado por: Carmen I. Santiago Rodríguez - Subsecretaria  
Nombre y Título de Funcionario  
Fecha: 5/22/2017

Certifico correcto: Michael Peribau Rojo  
Jefe de Agencia  
Fecha: 5/22/2017

